

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, pesas. 5,50
6 7
12 14
Extranjero: 3 8,50
6 10
12 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚMERO 5.

LOS GOBIERNOS NACIONALES

Un periódico al que suele aplicársele el dictado de sesudo, en uno de sus últimos fondos, muestra gran extrañeza porque en Inglaterra, el país más parlamentario del mundo, según dicho colega, se habla de sustituir al actual Gobierno por uno, en el que figuren personalidades de todos los partidos.

La extrañeza que el aludido diario manifiesta, está fundada, al parecer, en la teoría que pudieramos llamar de las responsabilidades, según la cual, en opinión siempre del extrañado periódico, es necesario que todo Gobierno tenga una oposición, que pueda exigirle responsabilidades.

No comprendemos la extrañeza ni el fundamento de ella, pues por muy parlamentaria que sea, la opinión de un país, como en los Parlamentos suele haber muchas palabras y pocas obras, cuando llegan ciertos momentos en que son precisas más de las últimas que de las primeras, no tiene nada de particular que se prescinda del Parlamento, sin dejar por eso de ser entusiasta del sistema.

Además, en ciertos momentos, se imponen determinados actos que precisan reunir la energía toda del país y si aquellos los realiza un Gobierno, cuyos individuos pertenecen al mismo partido, los de las demás agrupaciones políticas, por mucho culto que rindan al patriotismo, no coadyuvarán con el esfuerzo máximo preciso.

En cambio, si en el ejercicio del poder tienen representación todos los partidos, es mucho más fácil reunir todas las energías del país, y lanzarlas en determinado sentido.

Lo que sí debiera extrañarnos a todos, es el que desde el momento en que un país se ve envuelto en un conflicto internacional, no sirva el patriotismo de estímulo para que todo quanto se haga, tenga solo carácter nacional, y de ello participe, en primer término, el Gobierno.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Se nombra al capitán D. Enrique de Cañedo Argüelles, ayudante del general de división D. Pío Esteban Roa.

Profesorado.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor del Arma, en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

CUPO DE INSTRUCCIÓN

Se ha resuelto que cuando un individuo del cupo de instrucción sea llamado para cubrir bajas y resulte infítil ó deserto, se corra la numeración, llamando al moro siguiente, y así sucesivamente mientras existan reclutas del cupo de instrucción en el pueblo y suemplazo.

Diario de AVISOS

SE ROVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EMPRESTITO

Sigue hablándose de la operación de crédito que se supone hará en breve el ministro de Hacienda.

Parece que se ha desistido del empréstito de gran cuantía y que se hará una nueva emisión de bonos del Tesoro á traz, cuatro ó cinco años, con interés de 4 ó 5 por 100.

También se habla de emisión de Deuda reguladora, y se supone que en uno de los primeros Consejos que se celebren se ultimaran los detalles de la operación, para anunciarla en seguida.

El Rey y el regimiento de Sitio

Esta mañana ha sido recibida en audiencia por Su Majestad el Rey, una comisión del regimiento de Sitio compuesta del coronel D. Ramón Reisch, del comandante mayor don Emilio Delgado, del capitán Sr. López Olivas y del primer teniente señor Jimeno.

Esta comisión ha hecho entrega al Monarca, de un magnífico álbum, con interesantes fotografías de las jornadas regias en La Granja, durante los veranos de 1913 y 1914.

Dicho álbum es una verdadera obra de arte; la cubierta está revestida de valiosa piel de Rusia, y el broche y las cantoneras son de oro.

EN LA ECONOMICA

La conferencia de ayer

Ante una numerosa y selecta concurrencia, de la cual formaban parte bellas y elegantes damas, se dió ayer la conferencia anunciada, en el salón de actos de la Sociedad Económica.

El Sr. Burgos (D. Feliciano), disertó con mucha fortuna y elocuente palabra sobre la situación actual de Segovia, y procedimientos para desarrollar sus medios de vida, contribuyendo á su prosperidad y engrandecimiento.

Hizo resaltar la riqueza monumental de la población, y los valiosos elementos con que cuenta para sostener una importante colonia estival, siempre que de éstos se sepa obtener el provecho debido; consignando que por virtud de circunstancias tan favorables, Segovia puede y debe explotar intensamente el turismo, y convertirse en una excelente población veraniega.

Hizo un patriótico llamamiento á todos para que coadyuven con su común esfuerzo y buena voluntad, á empresa de tanto provecho para Segovia, mostrándose optimista en los resultados de esta campaña que encierra un interés general.

Por último expresó la conveniencia de visitar los pueblos de la provincia, donde se encierran tantas joyas arquitectónicas y tanta riqueza olvidada; haciendo resaltar la suprema necesidad de establecer una cordial inteligencia entre aquéllos y la capital, para que se estrechen los vínculos espirituales y se confundan intereses que son comunes.

La conferencia del Sr. Burgos, muy interesante y amena, fué oída con singular agrado, y al final recibió el distinguido conferenciente entusiastas y prolongados aplausos.

Después hizo uso de la palabra el doctor en Medicina y notable orador D. Rafael Navarro, que actualmente reside en Palencia.

El Sr. Navarro es un espíritu muy cultivado; tiene una erudición muy grande y un talento extraordinario; y

además es un orador metódico y persuasivo que interesa al auditorio con la fuerza de su argumentación, sin necesidad de acudir á las notas agudas ni al latiguillo.

Anoche desarrolló un tema de gran interés y siempre de actualidad; se ocupó de Castilla en sus diferentes aspectos, y nos hizo un estudio tan detallado como finoísimo, de lo que es el carácter de los pueblos castellanos.

Con plausible sinceridad señaló todos los defectos, y apuntó los medios para hacer de la Región una patria grande, culta, industriosa y abnegada que marque el sello y la orientación al resto de España.

Tuvo la valentía de decir que Castilla no es avara, como se supone, sino esencialmente frugal y generosa, y que en esta riqueza y en las industrias derivadas puede encontrar un engrandecimiento que hoy busca pidiendo los rigores del arance, la condonación de las contribuciones y la protección del Estado.

En la mayor cultura de todas las clases sociales señaló el resurgimiento de la nación, y pidió á los castellanos que se ocuparan más de Castilla, estudiando á fondo para encontrar esa hegemonía que hoy se persigue por caminos extrañados.

Fué verdaderamente notable la confianza del Sr. Navarro, quien se nos mostró como un gran pensador y un orador excepcional, tanto objeto de una entusiasta ovación al terminar su brillante y eruditó discurso.

Por último habló el presidente de la Económica, Sr. Cáceres, para dar las gracias á cuantos habían contribuido al éxito de estas conferencias, y al público que había concurrido á ellas; hizo atinadas observaciones sobre el alcance y la significación de estos actos; indicó que las conferencias seguirán este verano con la visita á los pueblos de la provincia; y terminó con ardorosas frases de fó y entusiasmo, en las energías de Segovia, para responder á sus altos fines.

El Sr. Cáceres fué muy aplaudido en el curso y al final de su breve y elocuente resumen.

PREVISION DEL TIEMPO

El meteorólogo Sefijoón, da como probable el tiempo siguiente, para lo que resta de este mes:

El 26, lluvias y temporales en las regiones próximas al Mediterráneo,

especialmente desde Andalucía á Levante.

El 27, lluvias y viscos.

El 28, mejorará la situación atmosférica. Temperatura inferior á la normal.

El 29, 30 y 31, dominará el tiempo bueno.

DE LA GUERRA

Submarinos en España

Passajeros llegados en el León XIII afirman haber visto repetidas veces submarinos entre los cabos de San Vicente y Santa María; pero dicen que ignoran la nacionalidad.

INSTANTES

RUSIÑOL

Cuando escribo de cosas y ambientes de Madrid, tengo cierto temor á la hiperbole. Nada hay pequeño ni grande en la vida: todo tiene su tono y su valor en el engranaje. El café de Fornos es para mí una figurina de cierto interés en esta vida de casi pequeñas misteriosas. No obstante es un café amparador de encantadoras libertades.

No quiero hablaros de muchos de los que en estas mesas mataa las horas. Solamente hoy, me ocuparé de un señor artista: Rusiñol.

A la hora de las iniciaciones nocturnas, y á plenas sombras, veréis al paisajista en Fornos. Este hombre romántico y cultivado es todo lo más vulgar que podéis concebir en el aspecto. Viste de negro: un pajás: un pigmento de la piel colorado como un mozo de cuerda—perdón; pero así,—unas barbas como un prendero de la calle del Tribulete.

Rusiñol parece un buen juez municipal de la Marañeda de Abajo—pongo por caso—que viene á hacer oposiciones á Registradores. Oh, Rusiñol, el artista de los jardines melancólicos y convencionales! No desacredité usted las excesivas ondulaciones de suavidad y romanticismo de su alma, con la prosa de su indumentaria.

Rusiñol nos querá hacer una de sus tantas humoradas. Cuando nos decía que el dueño de un mesón—acaso de Castilla—le quería echar de su posada por vago, entreveremos nuestro derecho á lanzarle por proscrito: este hombre tan aristocrático

de espíritu y corazón, tan grande dentro de las cosas pequeñas.

Este trabajo el hacerse á creer que es D. Santiago, el autor del «Pueblo gris». No obstante es un belmonista de las horas en este sitio y ambiente del Fornos nocturno y amplio.

ANTONIO MARTINEZ CUBERO.
Madrid, Mayo, 1915.

POR LA PROVINCIA

Desde Santa María d. Nieva

Noticias agrícolas
El tiempo es bueno.
Hay muchas existencias de grano.

Vendedores, pocos.
Los precios de los diferentes artículos se mantienen sostenidos.

Trigo á 60 reales fanega, centeno á 40, cebada á 27 y algarrobas á 46.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 125 y medianos á 100.

Patatas á 8 reales arroba.

24 Mayo.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Coroneles: Carranza y Garrido, á excedente en la segunda región, y Vivero y Pérez del Cerro, á excedente en la séptima región.

Tenientes coroneles: Frías y Pérez, ascendido, de excedente en la primera región, continúa en la misma situación; Ferrá y Fluxá, á excedente en Baleares; Ibarra y Pérez, ascendido en la Comandancia de Mallorca, queda en la misma; Argüelles y de los Reyes, á la Fábrica de Trubia y Gardoqui y Suárez, al regimiento de montaña de Melilla.

Comandantes: León Garabito y Fons, á excedente en la cuarta región; Montesoro y Chavarri, á excedente en la primera región; Quintana, y Junco, de reemplazo en la sexta; Sierra y de la Sierra, al regimiento de montaña de Melilla; Lorenzo y Martínez, al regimiento mixto de Ceuta; Cuartero y García, á excedente en la primera región y Gorostiza y Álvarez de Sotomayor, á la Comandancia de Tenerife.

Capitanes: Ravassa y Cuevas, al cuadro eventual de Ceuta; Pérez Martínez, á la Comandancia de Cartagena; Díaz Varela y Ceano Vivas, al quinto regimiento montado; Casas y Gancedo, al décimo; Planas y Rodes, á la Comandancia de Barcelona; Posada y Hano Bustillo, al noveno regimiento montado Levenfeld y Spencer, á excedente en la

1092 LAS DOS DIANAS

después de negar inútilmente su delito, le ha confesado al fin:

»De cuyo interrogatorio, declaraciones y confesión aparece:

»Que el susodicho Arnaldo del Thill está convicto y confeso de impostura, falsedad, suposición de nombre y apellido, adulterio, racto, sacrilegio, plagio, hurto y otros:

»El tribunal ha condenado y condena al susodicho Arnaldo del Thill:

»En primer lugar, á que haga pública retractación de sus delitos delante de la iglesia de Artigues, de rodillas, en camisa, descubierta la cabeza, descalzos los pies, con una soga al cuello y un cirio encendido en la mano.

»Enseguida de esto, á que pida perdón públicamente á Dios, al rey, á la justicia y á Martín Guerra y á Beltrana de Tolls, marido y mujer.

»Hecho esto, el susodicho Arnaldo del Thill será entregado al verdugo para que le lleve por las calles y sitios de costumbre y siempre con la soga al cuello, le conduzca frente á la casa del nominado Martín Guerra.

»Allí se levantará una horca, y el reo será ajusticiado, quemando después su cadáver.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 1089

»—El dicho de los guardias y los carceleros—dijo el presidente.

»—Pues se engañan—dijo Arnaldo del Thill;—yo soy Martín Guerra, el escudero del señor de Montgomery, y no me dejaré ahorrar así como quiera. Careadme con el otro preso; ya veremos si cuando estemos juntos os atreveréis á escoger y á distinguir á Arnaldo del Thill de Martín Guerra.

»—Como si no hubiese bastante confusión en esta causa, la aumetáis vosotros; pero vuestra conciencia os impedirá cortar por lo sano, y hasta el fin no cesaré de gritar: soy Martín Guerra, y desafío á todo el mundo á que me desmienta, á que me contradiga.

»Los jueces y Gabriel movían la cabeza, sonriendose tristemente al ver la obstinación de aquel hombre sin pudor ni vergüenza.

»—Os digo por segunda vez, Arnaldo del Thill—replicó el presidente—que no hay confusión de ninguna especie entre vos y Martín Guerra.

»—¿Y por qué?—dijo Arnaldo.—En qué se conoce? Porqué señalar nos distinguimos?

»—Vais a saberlo, miserable! —dijo Gabriel indignado.

primera región; Cañel Argüelles y Quintana, á excedente en la sexta región; Soto y Domínguez, á la Comandancia de Menorca; Estrada y Carreras Presas, á excedente en la octava región; Adame y Blanchy, á la Comandancia de Menores; Núñez y Morales, á excedente en la segunda región; De la Gamma y Sarasa, á excedente en la primera región; Escobar y Puig, al Parque regional de Valencia; Aguilera y Ramírez de Aguilera, al quinto regimiento montado; Aguilar y Llopis, al décimotercer regimiento montado; Orozco y Alvarez Mijares, á excedente en la primera región; Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, al taller de precisión; Martín Lunas y Bouvir, al décimo regimiento montado, y Pellicer y del Corral, al undécimo.

Primeros tenientes: Castro y Díez, al décimotercero (África); Fernández Hermosa y Melchor, á la Comandancia de Melilla; Sanz y Gómez, al regimiento de Sitio; Palao y Palao, á la Comandancia de Larache; España y Algorri, al quinto montado; Santiago y Carrión, al primero montado; Vázquez y Galán, á la Comandancia de Tenerife; Robert y Miñana, al octavo regimiento montado; Flórez González, al regimiento mixto de Ceuta; Pérez Porro, á la Comandancia de Barcelona; Martí Alonso, al regimiento de Sitio; Ferrer y Asín, al quinto regimiento montado; Muñoz de Luna, al séptimo; Cassado Veiga, al tercer regimiento de montaña, y Corona Calvo, á la Comandancia de El Ferrol.

Primer teniente de la escala de reserva, Cárceres Gómez, á la Comandancia de Cartagena.

Segundos tenientes de la escala de reserva: Cuevas Enríquez, al tercer regimiento de montaña (Ceuta); Puey y Pérez, á la Comandancia de Gran Canaria, y Martínez García, á la de Tenerife.

Instituto General y Técnico

Exámenes oficiales

Francés (segundo curso)

Don Antonio Carsi, don Mariano Lava y don Julio Viuuesa, sobresalientes. Señorita Ana de Antonia, don Jesús Jiménez, don Mariano Arias, don Jesús Gómez, don José del Real y don Julián Pardilla, notables.

Don Mariano de Frutos, don Fernando Carral, don Mariano García, don Gregorio Moreno, don Emiliano Luengo, don Federico Villa, don Anastasio Gómez, don Aurelio González, don Ramón Urueta y don José Martín, aprobados.

TRIBUNA LIBRE

¡POBRE SAN AGUSTÍN!

Es verdaderamente triste el aspecto que estos días ofrecen las ruinas y destrucción de la antigua iglesia de San Agustín, sita en la calle del mismo nombre de Segovia; templo de estilo barroco (siglo XVII), de una grandiosidad sublime; como la catedral se la divisaba á gran distancia

por lo gigantesco de su fábrica, ocupando en la silueta del panorama de Segovia un gran espacio, que arrancaba exclamaciones de entusiasmo á los artistas extranjeros y nacionales, al contemplarla de lejos.

El sino de este hermosísimo templo ha sido desdichado; no parece sino que alguien (como se dice) le ha echado mal de ojo; principió el derribo por la fachada principal, cuya puerta era de un barroco típico, bello y sobrio, con escudos admirables, de bien compuestos y ejecutados. En una hornacina, una estatua del Santo, decorativamente esculpida que al desmontarla la descapitaron, no parecían si no judíos deseosos de hacer desaparecer nuestros acreditados Santos, y la abandonaron en la nave de la iglesia, donde maltrecha, á estas horas ha debido morir mariñizada por los bárbaros. Suspendieron la destrucción inútilmente para que los extranjeros se enteraran del cariño que se tiene en Segovia á sus monumentos; y hace varios meses la emprenden destruyendo, de tal manera, que la piedra tan bien labrada cae hecha harina; las ricas labores de multitud de escudos, las bolas que coronaban el edificio, que podían haberse utilizado para las balaustreadas del puente del Salón, ó la plaza del Alcázar, á pesar de ser de duro granito caen despedazadas como si fueran destruidas por los famosos cañones que destruyeron la Catedral de Reims.

Cualquier museo hubiera tenido á gala conservar esas piedras labradas, como recuerdo de esta arquitectura, aunque de época reciente, interesantísima para la historia de la Arquitectura; el señor marqués de Montesa, gobernador actual de Segovia (muy distinguido amigo mío), me decía que la Comisión de Monumentos había pedido se conservara un gran escudo que aún queda por derrribar. Será curioso en el estado que quedará, si lo tiran como al pobre San Agustín. Y hablando de la Comisión de Monumentos, siento decirlo por ser ésta entidad la única que podía haber evitado el derribo de San Agustín, que es la culpable de ello; ni la más ligera protesta que yo sepa, ha hecho para evitar semejante vergüenza para Segovia.

Sabido es que dicha comisión se compone siempre de excelentísimas personalidades, cultas, eminentes, etcétera...; pero aficiones verdaderas al arte en general, ninguna, porque en más de veinte años que llevó en Segovia, necesitaba muchas cuartillas para contar lo poco que ha hecho esa Junta y las pérdidas de arte que Segovia ha tenido.

¿A qué obedece la destrucción de un edificio en buen estado, donde podía haberse hecho un Museo por su emplazamiento y por su gran nave? Segun se dice, ¿es para aprovechar el material triturado en nuevas edificaciones, habiendo en Segovia piedra á

flor de tierra en el mismo casco de la población?

Siento no ser un gran escritor, pero en breve saldrá en la Prensa de Madrid, quien haga esta denuncia en debida forma.

Soy entusiasta de Segovia y apasionado por el arte antiguo, y éste es el motivo de escribir estas desarregladas líneas que, como hijas de un trabajador de otra especie que la pluma, no tienen nada más que el buen deseo de que no continúen enormidades como es la destrucción de San Agustín, ya que por vivir enfrente, me produce honda pena.

DANIEL ZULOAGA.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

TRIBUNALES DE EXAMEN

Han sido designados los tribunales que han de actuar durante la próxima convocatoria de ingreso en la Academia de Artillería, constituidos en la siguiente forma:

PRIMER EJERCICIO

RECONOCIMIENTO Y GIMNASIA

Comandante D. Leopoldo de Gorostiza, capitán D. Alfredo Marquerie.

SEGUNDO Y TERCER EJERCICIOS

FRANCES Y DIBUJO, GRAMATICA, GEOGRAFIA E HISTORIA

Comandante D. Alejandro Villegas, y capitanes D. Francisco Roig, D. Félix Gil Verdejo, D. Luis Nevot y D. Antonio Onrubia.

CUARTO EJERCICIO

ARITMETICA Y ALGEBRA

Dos tribunales examinarán de Aritmética y uno, de Algebra.

Constituyen el primer tribunal de Aritmética el comandante D. Angel Sánchez de Toledo, los capitanes don Luis de Toledo, D. Ricardo Blanco y D. José Martínez Sapiña y el primer teniente D. Rafael Hernández; el segundo, comandante D. Eduardo de la Roquette, los capitanes D. Ramón Briso, D. Francisco Morote y D. José Franco, y el primer teniente D. Mariano Fernández de Córdoba; el de Algebra, comandante D. Juan Peña, capitanes D. José Iglesias, D. Angel Muñoz y D. Joaquín Miranda y el primer teniente D. Francisco Escudero.

QUINTO EJERCICIO

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

Comandante D. Carlos Sanchez Pastorido, y capitanes D. César Serrano, D. José Sánchez Gutiérrez, D. Rafael Angulo y D. José Rojas.

Los Reyes á La Granja

A primeros del próximo mes se trasladarán SS. MM. á San Ildefonso.

El presidente del Consejo irá con frecuencia para despachar con el Monarca.

LXXV

JUSTICIA

Efectivamente, estaba perdido Arnaldo del Thill; tan perdido, que los jueces deliberaron sin dilación alguna, y al cabo de un cuarto de hora llamóse al acusado para leerle la sentencia siguiente, que copiamos al pie de la letra de los libros de acuerdos de aquel tiempo:

«Visto el interrogatorio de Arnaldo del Thill, conocido por Sancette, y que se decía Martin Guerra, preso en la cárcel real de Rieux:

»Mistas las declaraciones de varios testigos, de Martin Guerra, de Beltrana de Rolls, de Carbón Barreau, etc., y especialmente la del señor conde de Montgomery;

»Vista la confesión del acusado, quien,

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juzgos de exenciones

Carbonero el Mayor

Rafael Pastor pendiente.

Dionisio Arevalo, excluido temporal.

Fresno de la Fuente

Isaac García, soldado.

Navares de Enmedio

Román Autona, excluido temporal.

Mariano Segundo, á observación.

Perorrubio

Bruno Pastor y Victoriano Esteban

ranc, soldados.

Prádena

José San Juan y Máximo Mayoral,

soldados.

Miguel San Juan, pendiente.

Bernardino Gómez, en segunda si-

tuación del servicio activo.

San Pedro de Gaillós

Sebastián Mayoral, exceptuado del

servicio en filas.

Santa Marta

Rafael Esteban, excluido tempo-

ral.

Villar de Sobrepeña

Pedro Sanz, exceptuado del servicio

en filas.

Castroserna de Arriba

Miguel Triviño, soldado.

Sepúlveda

Serapio Cristóbal, excluido temporal.

Sigüero

Felipe Moreno, á observación.

Julián Merino pendiente.

Ribota

Félix Martín, exiliado temporal.

Cantalejo

Julián Fresneda, pendiente.

Santiuste de San Juan Bautista

Regine Berna, soldado.

Duratón

Cristino Burguño, pendiente.

Valtiendas

Juan Fuentet, excluido temporal.

Montejos de Arevalo

Calixto Gómez, soldado.

Cerezo de Abajo

Román Gómez, soldado.

Encinas

Mariano Torres, exceptuado del ser-

vicio en filas.

EN LA ACADEMIA

Fiestas deportivas

El domingo, 30, se verificarán en Bascuñas, y como fiestas que la Sociedad Sport celebra todos los años, la prueba final del concurso de Lawn Tennis, un concurso de Tiro de Pichón, y el Partido de Foot ball, entre el equipo de tercer año y el de primero y segundo.

Para este último se ha recibido la copa que la Comisión Central de Romonta ha donado con este fin; para los demás se han adquirido copas y objetos de arte.

El concurso de Tiro de pichón será á 10 pájaros, y para el mismo existe gran entusiasmo entre los muchos aficionados que tal deporte tiene en la Academia.

Las eliminatorias del Tennis empezaron ayer con los partidos siguientes:

Bermúdez de Castro Araujo, ganó éste.

Villalba Muñoz Botín, ganó el pri-

mero.

Ortiz (J.)-Zamora, ganó también el primero.

Hoy continúan estas pruebas, en el campo que existe en la Huerta de la Academia.

La Diputación provincial

Puede decirse que ha estado constituida en sesión permanente, el lunes y martes, habiendo despachado gran cantidad de asuntos.

En el capítulo de aprobación de cuentas, concesión de algunas pensiones y solicitudes de ingreso en observación fueron muchos los expedientes personales que la Diputación examinó, recayendo en todos ellos solución conforme con lo pedido.

También se vieron algunos censos, siendo unos aprobados y pasando otros á la Comisión correspondiente.

Entre los asuntos, que mayor interés ofrecen figuran los siguientes:

Se concedió á los reclusos de la Cárcel ropa y algunos efectos.

—Dijo por enterada la Diputación de la constitución en La Habana de un Club Segoviano, en el que queda depositado el Estandarte que se mandó á la colonia de paisanos nuestros que allí residen.

—Leída una comunicación del alcalde, en lo que dicha autoridad pregunta la intervención que piensa tener la Diputación en las próximas fiestas se acuerda, conceder 250 pesetas con destino á premio para el concurso de ganados que va á celebrar la Asociación de ganaderos.

—La Diputación se enteró de que ha sido revocada la R. O. que impugnó sobre devolución de algunas cantidades anticipadas para la construcción de la Cárcel modelo, quedando por resolver, para que el asunto termine, un conflicto de atribuciones, cuya resolución corresponde á la Presidencia del Consejo de ministros.

—Se ratificaron los nombramientos de médicos para la Comisión mixta, durante el presente año, que había hecho la Comisión provincial.

—Se concedieron 5.000 pesetas de subvención para los automóviles que hagan el servicio de Segovia á Riaza y á Cuéllar, acordándose que dicha cantidad se prorrata según los kilómetros de cada linea; si alguna de las empresas, dejara de prestar dicho servicio, la otra percibirá solo 3.000 pesetas.

—A la Asociación de la Prensa, después de manifestar varios diputados el sentimiento de la Corporación, por no poder atender á aquella como se merece, se la concedió, por ahora, una subvención de 50 pesetas.

—Se acuerda un presupuesto extraordinario de 20.000 pesetas para la rectificación de estudio del Ferrocarril de Segovia á Aranda de Duero, según lo ordenado en R. O. del Ministerio de Fomento.

—Se autorizó la permuta entre don César Carnicer, jefe de la sección de cuentas de la Diputación de Madrid y Diego de León, que desempeña igual cargo en esta Diputación.

La guerra europea

Francia y Bélgica

En el frente franco belga los progresos que señalan los partes franceses, así como los contraataques de que dan cuenta los partes alemanes, son de poca importancia.

Lo que si parece extraño es que los últimos realicen la concentración de nuevas tropas en el mencionado frente, gravitando sobre Alemania tantas necesidades militares. Nos indica esto que los recursos militares de Alemania no están tan próximos al agotamiento como por algunos se cree.

Tampoco puede prestarse oídos á que los alemanes que cubren la línea franco-belga están desmobilizados. Si lo estuvieran, para cuándo iban á dejar los generales Joffre y French la ofensiva general, persistente, arrolladora?

En Galitzia

En el teatro oriental las operaciones siguen el mismo curso. Los alemanes pretenden dirigirse á Lemberg desde Jaroslau, y los austro-húngaros quieren converger con los alemanes hacia esa plaza en sus movimientos de avance desde Sambor. A este propósito obedece toda la batalla que se desenvuelve entre el San y el Strvia.

Caso de conseguir el éxito los austro alemanes, Przemysl sería bloqueada, y quedaría en muy malas condiciones para la ofensa. La marcha de estas operaciones puede ser modificada, ó bien por la necesidad de sacar fuerzas de Galitzia para llevarlas á la frontera de Italia, ó bien porque los rusos obtuvieran mejor resultado del logrado hasta ahora en alguna de sus ofensivas sobre los flancos, bien fuese por el Vistula, ó por el Pruth.

De todos modos, en el orden militar la marcha efectuada por el general von Mackensen, desde Górcie hasta el Lubaczkova, quedará como modelo en los fastos militares.

En Italia

En el ataque realizado dura te la última noche, los navíos italianos, y los aeroplanos por la Artillería, por el fuego de fusilería y por un aeroplano y un dirigible italiano.

El ataque al puerto de Corsini fué rechazado por la fortaleza.

En Ancona el ataque austriaco, dirigido sobre la línea ferroviaria, causó algunos daños poco importantes, y en Barletta un destroyer y un contratorpedero austriacos encontraron poderosa resistencia en un acorazado, escoltado por buques de menor importancia, que obligaron á aquéllos á refugiarse en Jesi.

Noticias oficiales dan cuenta de que á las tres de la madrugada última un contratorpedero italiano entró en aguas de Porto Buso, destruyó el embarcadero y hundió varias canoas automóviles en el puerto.

El contratorpedero no experimentó ningún daño.

El enemigo tuvo dos muertos y 47 prisioneros.

La Prensa alemana

Estos párrafos de *Münchener Neues* *Nachrichten* dan idea de la ira que ha producido en Alemania la intervención de Italia:

Bien puede el pueblo italiano agradecer al Gabinete Salandra el que Italia aparezca á los ojos del mundo cubierta de oprobio y con el estigma de traición, que no puede borrar quien desde la sombra acomete al enemigo, todo lealtad, que le tendía la mano dardivosa.

Salandra y Sonnino traicionan la amistad y venden la sangre de sus compatriotas.

Moral de bandoleros la que rige en Italia y la empuja hacia la más insensata lucha que pueda registrar la historia moderna.

Ya al tratar últimamente con Austria la nación italiana hallábase vendida por los treinta dineros de Judas.

Y esos bergantes, que osaron cojearse con los hombres honrados, sólo hablan de honor, de ese honor que enlodan y pisotean frenéticos.

NOTICIAS

Música a Guadalajara

El sábado saldrá para Guadalajara la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de tomar parte en las fiestas que allí celebra los días 30 y 31, el Cuerpo de Ingenieros, en honor de su Patrona San Fernando.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

— DE —

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 26

Merluza, á 0,90 peseta medio kilo. Congrio, á 1,25 idem. Lenguadinas, á 0,60 idem. Calamares, á 1,50 idem. Pescadillas gordas, á 0,60 idem. Almejas, 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono núm. 96.

De Correas

Hasta nueva orden queda prohibido el envío de toda clase de correspondencia para Alemania, Austria Hungría y Turquía.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fallecimiento

A los cuarenta y dos años de edad, ha fallecido el maestro carpintero encargado de la Fábrica de Loza, D. Pedro García Menéndez, distinguido por sus obras.

Ha sido conducido al cementerio esta tarde, presidido el duelo los dueños de la Fábrica de Loza.

Reciba su familia nuestro pésame.

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de la niña Juana Hernanz Agüeras.

Difunciones, la de Pedro García Menéndez, de cuarenta y dos años y Modesta Ríos Santos, de cuatro meses.

Nomburamiento

Ha sido nombrado portero de esta Delegación de Hacienda, don Nemesio González Salamanca, que era mozo de Caja de esta Tesorería de Hacienda.

Ocaso de Socorro

Ayer tarde fué asistido en este beneficio establecimiento José Gómez Huertas, que sufrió un accidente casual producido en su domicilio.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2,30 tarde)

Despacho royo

El Sr. Dato despachó con el Monarca, informandole de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Los reos de Benagalbón

También despacharon con D. Alfonso los ministros de Marina y de la Guerra, sometiéndole este último á la sanción regia el indulto de los reos de Benagalbón.

Ha negado el Sr. Dato lo que dice un periódico respecto á que se acordaría conceder el indulto del matrimonio y no del hijo.

Hablando de esto dijo el presidente que la sentencia era justa,

ta, porque está probado que el hijo fué el asesino del guardia civil, pero que ha sido aconsejado su indulto por ser la opinión unánime en el resto de España.

Viajes de un ministro

El ministro de la Guerra sale hoy para Valencia. Desde allí, y después de asistir á la boda del diputado Sr. Muga, se trasladará á Sevilla y Granada con objeto de visitar las fábricas militares.

Por la paz

Una comisión del Ateneo ha visitado al Sr. Dato, entregándole un documento favorable á la paz.

El Presidente se lo entregará mañana al Rey.

El Gobierno español ha contratado á los EE. UU. la compra de 2.000.000 de toneladas de carbón en vista de la escasez que existe.

También las compañías de ferrocarriles harán importes compras de este mineral.

Combinación

de gobernadores

En breve tendrá lugar una

combinación de gobernadores.

Para la fiesta de la flor

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de estudiantes, solicitando permiso para poder postular el día de la Fiesta de la Flor.

El Sr. Sánchez Guerra ha denegado el permiso.

Bolsa de Madrid

CAMBIO
Peso á la libra, 96,90 pesetas por 100 francos.

25 DEZ

SE VENDE

Un familiar de cuatro asientos, en buenas condiciones.

Informar á D. Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

SE VENDE

una casa en San Ildefonso: consta de planta baja, principal y segundo, situada en el centro de la población.

Para tratar, con D. Juan Torregro, en dicho Real Sitio.

“La Agrícola Española,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Interesantísimo á los labradores

Todo el que tenga sus cosechas aseguradas contra el pedrisco en esta Sociedad y abonen una prima anual inferior á cien pesetas, tienen derecho á solicitar la concesión de un préstamo menor de dos mil pesetas y al interés anual de un 6 por 100.

Si la prima anual que satisface es mayor de cien pesetas, el préstamo puede llegar hasta cuatro mil pesetas en las mismas condiciones.

PARA DETALLES Y OPERACIONES

Delegación Provincial en Segovia.—SAN AGUSTIN, 1 REPRESENTANTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

SOMBRERERIA MODELO 3

JUAN BRAVO, 7 y 9

TEMPORADA DE - VERANO

En esta ACREDITADA CASA, acaba de recibirse para la próxima temporada, un inmenso y variado surtido en SOMBREROS DE PAJA, FLEXIBLES, DE TEJA, EXPLORADOR, CORDOBESES, DE CAMPO etc; todo de las más importantes Fábricas de España y Extranjero.

Gran diversidad de SOMBRERITOS DE PAJA Y PIQUÉ PARA NIÑOS, á precios muy reducidos.

De GORROS PARA CRISTIANAR Y CAPOTITAS, Preciosidades.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA, las últimas creaciones de la moda. SIEMPRE VERA DADEROS MODELOS GORRAS. Gran novedad, muchos estilos.

DE LO MAS ECONOMICO A LO MEJOR

EFFECTOS MILITARES de las mejores marcas.

OPTICA

Grandes existencias de LENTES y GAFAS cristal de AGUA, CRONW-GLAS, Y ROCA, cristales AHUMADOS Y COLOR, MONTURAS ORO, CHAPADAS Y NIKEL, CADENAS ESTUCHES, etc.

Se GRADUA LA VISTA y se sirven las prescripciones de los señores OCULISTAS.

SOMBRERERIA MODELO

Juan Bravo, 7 y 9

ANTONIO SERRANO

